Naciones Unidas S/PV.6711



Consejo de Seguridad

Sexagésimo séptimo año

Provisional

6711ª sesión

Sábado 4 de febrero de 2012, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Menan	(Togo)
Miembros:	Alemania	Sr. Wittig
	Azerbaiyán	Sr. Musayev
	China	Sr. Li Baodong
	Colombia	Sr. Osorio
	Estados Unidos de América	Sra. Rice
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Araud
	Guatemala	Sr. Rosenthal
	India	Sr. Hardeep Singh Puri
	Marruecos	Sr. Loulichki
	Pakistán	Sr. Haroon
	Portugal	Sr. Moraes Cabral
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	Sudáfrica	Sr. Sangqu

Orden del día

La situación en el Oriente Medio

12-22359 (S)





Se abre la sesión a las 11.50 horas.

Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente

El Presidente (*habla en francés*): Como esta es la primera sesión que celebra el Consejo en el mes de febrero de 2012, quisiera aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, al Representante Permanente de Sudáfrica, Excmo. Sr. Baso Sangqu, por los servicios prestados como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de enero de 2012. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo al expresar mi profundo reconocimiento al Embajador Sangqu y a su delegación por las grandes dotes diplomáticas con que dirigieron la labor del Consejo el mes pasado.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio

El Presidente (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes de Bahrein, Egipto, Jordania, Kuwait, Libia, Omán, Qatar, la Arabia Saudita, Túnez, Turquía, los Emiratos Árabes Unidos y la República Árabe Siria a participar en esta sesión.

Así queda acordado.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2012/77, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Bahrein, Colombia, Egipto, Francia, Alemania, Jordania, Kuwait, Libia, Marruecos, Omán, Portugal, Qatar, la Arabia Saudita, el Togo, Túnez, Turquía, los Emiratos Árabes Unidos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a someter a votación el proyecto de resolución que tiene ante sí. Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Azerbaiyán, Colombia, Francia, Alemania, Guatemala, India, Marruecos, Pakistán, Portugal, Sudáfrica, Togo, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

Votos en contra:

China, Federación de Rusia.

El Presidente (*habla en francés*): Se han emitido 13 votos a favor y 2 en contra. El proyecto de resolución no ha sido aprobado debido al voto negativo de dos miembros permanentes del Consejo.

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo que deseen formular una declaración después de la votación.

Sr. Loulichki (Marruecos) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame transmitirle las felicitaciones de Marruecos por haber asumido la Presidencia del Consejo este mes. Expresamos también nuestro agradecimiento al Embajador Baso Sangqu y a su delegación por su haber presidido el Consejo el mes pasado.

Deseo expresar el gran pesar y decepción de mi delegación por el hecho de que el Consejo no haya podido aprobar el proyecto de resolución (S/2012/77) que presentamos hace tres días, así como nuestra sincera esperanza de que el fracaso del Consejo no sirva de pretexto para un deterioro peligroso de la situación humanitaria en el país hermano de Siria y para el aumento del número de víctimas civiles inocentes.

Cabe recordar que, en sus recientes exposiciones ante el Consejo (véase S/PV.6710), el Jeque Hamad bin Jassim bin Jabr Al-Thani, Presidente del actual período de sesiones del Consejo de Ministros de la Liga de los Estados Árabes, y el Sr. Nabil Elaraby, Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, hicieron una solicitud clara y urgente de que el Consejo apoyara la iniciativa audaz, decisiva y amplia de la organización regional, basada en el diálogo, el entendimiento mutuo y la reconciliación nacional, y destinada a lograr una solución pacífica de una situación que solo ha seguido empeorando con el tiempo.

Al asumir su responsabilidad como miembro árabe del Consejo de Seguridad y en estrecha cooperación con otros Estados miembros y no miembros del Consejo, en particular muchos de los países árabes, Marruecos, casi un año después del comienzo de la crisis en el país hermano de Siria, continúa trabajando para lograr el consenso a fin de que el Consejo pueda hablar con una sola voz.

Marruecos aprecia en gran medida la iniciativa de todos los miembros del Consejo que se sumaron a nosotros para patrocinar el proyecto de resolución. Me refiero a la respuesta unánime que ha dado el Consejo a las propuestas formuladas por uno de sus miembros. Apreciamos debidamente el espíritu de consenso y la flexibilidad reflejados en el proyecto de resolución, de los cuales los miembros son muy conscientes.

Mediante nuestros esfuerzos, hemos obrado para estar a la altura de los principios firmes por los que se exige el fin inmediato y completo de todos los actos de violencia y las hostilidades, y para fomentar el diálogo político a fin de que el pueblo sirio establezca sus instituciones políticas nacionales, preserve la integridad territorial de Siria y la cohesión social y pluralista y, lo que es igualmente importante, para impedir toda intervención militar externa. Ahora que el Consejo no ha logrado adoptar una decisión en apoyo de la iniciativa árabe, la hoja de ruta sigue siendo el único instrumento que puede servir de marco de aplicación ejemplar por la Liga de los Estados Árabes.

Estamos profundamente apenados por los terribles acontecimientos que están sucediendo ante nuestros ojos. Pedimos a Dios que bendiga a todas las víctimas sin excepción, y rogamos que se acabe el derramamiento de sangre y que todas las facciones de la población siria establezcan un Estado democrático y una sociedad única y unificada que disfrute de armonía y de un buen entendimiento. Esperamos que el Consejo de Seguridad no tenga que volver a abordar esta situación ulteriormente, aunque parece que se está deteriorando. Esperamos que, puesto que ha sido imposible que el Consejo adoptara una decisión, todos aquellos que han influido en las partes no escatimen ningún esfuerzo para asegurar que no se registren nuevas víctimas inocentes y que acaben la violencia y las represalias.

Sr. Araud (Francia) (*habla en francés*): Es con gran tristeza e inquietud que constato que hoy se ha ejercido un doble veto en contra de un proyecto de resolución acerca de Siria que contaba con el respaldo de todos los demás miembros del Consejo. Este es un día triste para el Consejo; es un día triste para los sirios y es un día triste para todos los amigos de la democracia.

Más allá de los miles de muertos, heridos, torturados y encarcelados desde el principio de la represión hace casi un año, la historia agrava aún más nuestra vergüenza puesto que hoy es el aniversario de la masacre de Hama y apenas el día después de otra masacre en Homs. El padre mataba masivamente; el hijo ha hecho otro tanto. El horror parece ser hereditario en Damasco.

Desde hace 10 meses hemos debatido la situación en Siria y todo lo que hemos conseguido es aprobar una mera declaración de la Presidencia el 3 de agosto de 2011 (S/PRST/2011/16), debido al veto ejercido por los mismos miembros en octubre en contra de un texto que era tan moderado como el de hoy.

¿Qué ha pasado en estos últimos 10 meses? Más de 6.000 sirios han caído víctimas de la represión, y la situación podría ser mucho peor de lo que creemos. Hace 10 días, la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sra. Pillay, nos dijo que ya no le era posible seguir contabilizando las víctimas de la represión. El Secretario General no ha dejado de pedir al Consejo que actúe para poner fin a los crímenes de lesa humanidad que se están cometiendo en Siria. Sin embargo, el Consejo ha permanecido en silencio.

El Consejo de Derechos Humanos ha indicado en tres ocasiones la abrumadora responsabilidad del régimen sirio, pero el Consejo ha permanecido en silencio.

Alrededor de 133 miembros de la Asamblea General han condenado solemnemente estos actos criminales y han pedido que se ponga fin inmediatamente a tales crímenes, pero el Consejo ha permanecido en silencio.

Hace solo tres días, la Liga de los Estados Árabes instó al Consejo en este mismo Salón (véase S/PV.6710) a que respaldara su iniciativa, ante la renuencia del régimen sirio a escuchar y ante los riesgos que ello comporta para toda la región. El Secretario General de la Liga de los Estados Árabes y el Primer Ministro de Qatar abogaron aquí en favor de una solución que constituye la única vía verosímil para lograr un arreglo pacífico de la crisis en Siria. Un proyecto de resolución que fue presentado por Marruecos, ampliamente copatrocinado en el seno del Consejo y también fuera de él, y considerado consensual por la mayoría, ofrecía el respaldo del Consejo a las iniciativas regionales —nada más ni nada menos. Sin embargo, el Consejo permanecerá en silencio.

No podemos ni debemos pasar por alto la desgarradora conclusión de que dos miembros permanentes del Consejo han obstruido sistemáticamente todas y cada una de las medidas del Consejo. Lo hacen plenamente conscientes de las trágicas consecuencias de sus decisiones para el pueblo sirio. Al hacerlo, se hacen cómplices de la política de represión del régimen de Damasco. Digan lo que digan, han tomado partido *de facto* por el régimen de Al-Assad contra el pueblo sirio.

Sé muy bien qué argumentos invocarán aquellos que hoy se opusieron a la iniciativa del Consejo. Ya los he oído decir que solo unos días más hubieran bastado para ponernos de acuerdo. ¿Cómo se puede hablar de esperar unos días más cuando centenares de sirios mueren cada día? Ya no podíamos esperar más, especialmente cuando el proyecto de resolución representa el consenso más amplio posible de la comunidad internacional en apoyo de las iniciativas regionales para hallar una solución política a la crisis.

Durante estos 10 últimos meses, se nos ha acusado de intentar derribar un gobierno y de preparar una intervención militar. Ello es flagrantemente falso. Hemos respondido copiosamente a esas inquietudes. Hace tres días, en este mismo Salón, nuestros Ministros confirmaron que no se trataba de imponer a Siria ningún régimen político. El proyecto de resolución era cristalinamente claro a ese respecto, así como sobre la cuestión de una intervención armada. ¿Cuánto tiempo hemos perdido respondiendo a esas preguntas del debate? Esas tergiversaciones, esas maniobras y esos titubeos no son acordes con la tragedia que vive el pueblo sirio.

La historia juzgará severamente a los países que han impedido que el Consejo ofreciera su respaldo a las valientes iniciativas de la Liga de los Estados Árabes para aplicar su plan. Al hacerlo, han tomado partido sin escrúpulos por un régimen que masacra a su pueblo. Al hacerlo, han decidido que su presencia en el Oriente Medio depende ahora del futuro del régimen de Al-Assad. Esa presencia y ese régimen correrán la misma suerte.

Como ya he dicho, hoy es un día triste, pero no cejaremos en nuestros esfuerzos. No tenemos el derecho de abandonar al pueblo sirio a su trágica suerte. Quiero decir al pueblo sirio que Francia seguirá trabajando en todos los foros y con todos los asociados que comparten sus mismos valores para alcanzar el objetivo que debería habernos unido hoy aquí: acabar con la pesadilla siria. Seguiremos cooperando con la Liga de los Estados Árabes, cuyo plan sigue sobre la mesa, aunque no haya sido respaldado por el Consejo. Seguiremos apoyando a la oposición pacífica siria que se amalgama en torno al Consejo Nacional Sirio. Seguiremos incrementando la presión, imponiendo nuevas sanciones de la Unión Europea.

Quiero dedicar mis últimas palabras al pueblo sirio, que desde hace 10 meses, con un valor inenarrable, no ha dejado de avistar en el horizonte el premio de su libertad. En este mismo Salón, les ofrezco el pleno apoyo de Francia y su determinación de perseguir sin tregua sus convicciones. Hicimos frente a un primer doble veto y regresamos al Consejo. Hoy hacemos frente a un segundo doble veto de los mismos países. Sin embargo, eso no nos va a arredrar, en aras de los principios que guían al Consejo y la labor de las Naciones Unidas, y en aras de nuestra responsabilidad como miembros permanentes.

Sr. Wittig (Alemania) (*habla en inglés*): Alemania y la abrumadora mayoría de los miembros del Consejo respaldaron el proyecto de resolución presentado por Marruecos en nombre de los Estados árabes. No obstante, dos miembros permanentes del Consejo escogieron ejercer su derecho de veto. Eso significa que, después de más de 11 meses de violencia y represión brutales del Gobierno de Siria, después de más de 5.500 muertes, después del asesinato de casi 400 niños y después de la detención, tortura, violación y abuso de un número muy alto de manifestantes, el Consejo de Seguridad hoy fue nuevamente incapaz de asumir sus responsabilidades y cumplir su mandato de mantener la paz y la seguridad internacionales.

En pocas palabras, el pueblo de Siria y la región se han visto nuevamente defraudados y esa es una clamorosa vergüenza, más aún a la luz de las recientes matanzas en Homs; más aún a la luz de uno de los días más sangrientos de la Primavera Árabe y más aún cuando se cumple el trágico trigésimo aniversario de la matanza de Hama. Eso es un verdadero escándalo.

La posición de Alemania es muy clara. El Consejo debe instar a Al-Assad a que detenga la matanza. Su régimen tiene que poner fin a la violencia de inmediato. Debe detener las violaciones masivas, flagrantes y sistemáticas de los derechos humanos. Ese era el primer elemento importante del proyecto de resolución que examinamos (S/2012/77).

De hecho, el 19 de diciembre de 2011, el Gobierno sirio aceptó muchas de las exigencias que se recogen en el proyecto de resolución. El Gobierno sirio accedió a poner fin a la violencia, a dejar en libertad a todos los prisioneros políticos, a retirar su ejército y a dar a observadores y periodistas una libertad de movimiento irrestricta. Sin embargo, según la Liga de los Estados Árabes, el Gobierno sirio no cumplió plenamente con ninguno de esos compromisos.

El martes, este Consejo oyó una notable petición de la Liga de los Estados Árabes (véase S/PV.6710). Los Estados árabes instaron al Consejo a que no abandonara al pueblo sirio; instaron a los miembros del Consejo a que los ayudaran a resolver la crisis de Siria. Ese era el segundo elemento importante de nuestro proyecto de resolución: responder al llamamiento de los Estados árabes y de grandes partes de la comunidad internacional para que apoyáramos plenamente la iniciativa de la Liga de los Estados Árabes, que tiene por objetivo hallar una solución política dirigida por los propios sirios para resolver la crisis. Ese era el llamamiento del proyecto de resolución.

En el proyecto de resolución no se preveía un embargo de armas ni un régimen de sanciones, como queríamos; tampoco se creaba una comisión de investigación sobre las violaciones de los derechos humanos, como habíamos pedido. Lamentamos que no fuera así, pero negociamos con espíritu de avenencia y estábamos dispuestos a hacer importantes concesiones. En el proyecto tampoco se pedía un cambio de régimen, como algunos sostenían. En cambio, lo que sí se hacía es apoyar un marco político creado por la Liga de los Estados Árabes. Ese marco tiene el objetivo de facilitar una transición política dirigida por los sirios hacia un sistema político democrático y plural, porque eso es de lo que se trata: de que el propio pueblo sirio decida sobre su futuro político. Esa es la mejor manera de lograr la paz y la seguridad, en Siria como en cualquier otro lugar. Eso es lo que la mayoría del Consejo acepta. Lamentamos que dos miembros del Consejo no estuvieran de acuerdo.

La violencia en Siria tiene que detenerse. Tiene que iniciarse un diálogo político auspiciado por la Liga de los Estados Árabes. Existe una vía política para salir de esta crisis. No obstante, tememos que la decisión de hoy incite a más violencia y dificulte la consecución de una solución política. No obstante, Alemania continuará trabajando con todos los asociados de la región para apoyar a la Liga de los Estados Árabes.

Lamentamos mucho la decisión de hoy, pero quisiera asegurar a los miembros del Consejo que Alemania sigue estando dispuesta a trabajar con todos ellos para superar nuestra división y salvar distancias. Se lo debemos no solo al pueblo sirio, sino también a este Consejo, que tiene el mandato de mantener la paz y la seguridad internacionales.

Sra. Rice (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Los Estados Unidos están indignados por el hecho de que un par de miembros de este Consejo sigan impidiéndonos que cumplamos nuestro único objetivo aquí, que es hacer frente a una crisis cada vez más intensa en Siria y a una amenaza cada vez mayor a la paz y la seguridad regionales. Desde hace meses, este Consejo ha estado condicionado por un par de miembros. Esos miembros se escudan en argumentos vacíos de significado e intereses particulares, retrasando y tratando de despojar de contenido cualquier texto con el que se pudiera presionar a Al-Assad para que cambie de manera de actuar. Esa intransigencia resulta especialmente vergonzosa si tenemos en cuenta que al menos uno de esos miembros sigue proporcionando armas a Al-Assad.

Hace tiempo que los Estados Unidos dijeron que ya es hora de que el Consejo asuma sus responsabilidades e imponga sanciones selectivas estrictas y un embargo de armas al régimen de Al-Assad, como muchos países ya han hecho por su cuenta. No obstante, en el proyecto de resolución de hoy (S/2012/77) ni siquiera se hacía eso. En el texto sencillamente se apoyaba un plan de la Liga de los Estados Árabes que el propio Al-Assad ya había accedido a seguir y la posterior decisión de la Liga relativa a una solución pacífica de la crisis. Los patrocinadores del proyecto de resolución realmente agotaron todas las posibilidades para tratar de llegar a un consenso sobre el proyecto que, ya de por sí, da de sobras cabida a las inquietudes de algunos miembros del Consejo sobre el uso de la fuerza y las sanciones. Los posteriores intentos de hoy de introducir enmiendas demoledoras en ultimísimo momento, solo para retrasar aún más una decisión del Consejo, son imperdonables.

Desde ayer, el Gobierno sirio ha lanzado e intensificado una campaña especialmente atroz en Homs para asesinar a centenares de personas, entre ellas mujeres y niños, con artillería, tanques y otros medios de violencia indiscriminada. Las fuerzas sirias siguen impidiendo a centenares de civiles inocentes y

heridos obtener atención médica. La comunidad internacional debe proteger al pueblo sirio de esa abominable brutalidad. Sin embargo, hay un par de miembros de este Consejo que siguen férreamente decididos a vender al pueblo sirio y a proteger a un tirano cobarde.

En cambio, los Estados Unidos apoyan plena e irrevocablemente a un pueblo de Siria que sufre desde hace tiempo.

Desde que esos dos mismos miembros del Consejo vetaron el último proyecto de resolución sobre Siria, la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos nos ha informado de que el régimen podría estar cometiendo crímenes de lesa humanidad. También oímos las opiniones del Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Sr. Elaraby, y del Primer Ministro de Qatar, el Jeque Hamad bin Jassim bin Jabr Al-Thani, quienes señalaron que el régimen de Assad "no ha hecho ningún esfuerzo sincero por cooperar" (*véase S/PV.6710 pág. 4*) con la Liga de los Estados Árabes y que "la máquina de matar del Gobierno continúa funcionando efectivamente" (*ibid., pág. 5*).

Se calcula que, desde la última vez que esos dos miembros vetaron un proyecto de resolución sobre Siria, han muerto otros 3.000 civiles, y casi 250 más murieron apenas ayer. Muchos otros han sido capturados y torturados por Al-Assad y sus bandas Shabiha. No obstante, desde la última vez que esos dos miembros vetaron una resolución, y a pesar de que el Consejo de Seguridad no adoptó ninguna medida, más y más sirios han expresado su opinión en manifestaciones pacíficas contra el régimen.

Una vez más, el valiente pueblo de Siria puede ver claramente quiénes en este Consejo apoyan su anhelo de libertad y derechos humanos y quiénes no. Y ahora, en estos tiempos de cambio, los pueblos del Oriente Medio pueden ver claramente qué naciones han optado por hacer caso omiso de sus reivindicaciones en favor de la democracia, para apoyar a dictadores desesperados. Quienes se oponen al proyecto de resolución han echado a perder esta última oportunidad de poner fin a la brutalidad de Al-Assad por medios pacíficos bajo los auspicios de la Liga de los Estados Árabes. Sus manos quedarán manchadas de la sangre que se siga derramando.

Los Gobiernos que hoy, una vez más, pusieron trabas a una medida del Consejo deben dar marcha atrás y atender el clamor del pueblo sirio: por su propio bien, por el bien de Siria, por el bien del Oriente Medio y por el bien de este Consejo.

Sr. Moraes Cabral (Portugal) (*habla en inglés*): Efectivamente, hoy es un día triste para el Consejo de Seguridad, ya que de nuevo ha sido incapaz de enviar un mensaje contundente y unificado a las autoridades sirias para que dejen de asesinar y torturar a su pueblo, a pesar de que durante las últimas horas han muerto centenares de personas.

¿Hasta cuándo va a permitir el Consejo que la maquinaria asesina siria siga empujando al país hacia un sangriento conflicto sectario? ¿Cuántos muertos y mutilados más hacen falta para que el Consejo se vea obligado a tomar cartas en el asunto? Resulta lamentable y especialmente preocupante que el Consejo de Seguridad haya sido incapaz de apoyar unánimemente la decisión de la Liga de los Estados Árabes de 22 de enero de facilitar la transición política hacia un sistema político democrático y pluralista en el que todos los sirios sean iguales, al margen de su afiliación, su etnia o sus creencias, y sean ciudadanos *de facto* de su país.

Una transición política encabezada por los sirios, basada en un diálogo político serio entre el Gobierno de Siria y todo el espectro de la oposición siria: eso es exactamente lo que pedían quienes no apoyaron hoy esta resolución.

El Consejo de Seguridad fue incapaz de responder al pedido de la Liga de los Estados Árabes de que apoyara al mundo árabe en su intento de poner fin a la matanza y alcanzar una solución política pacífica de la crisis siria, dos objetivos que, en mi opinión, comparten todos los miembros del Consejo. No obstante, el Consejo ha faltado a sus responsabilidades con el pueblo sirio y ha incumplido su papel de órgano principal encargado de velar por el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Esto no solo es algo sumamente decepcionante, sino que resulta simplemente inaceptable.

Tal y como quedó patente en el Consejo el martes pasado, la situación en Siria es insostenible y el país está avanzando rápidamente hacia una guerra civil. Para evitar que se llegue a ese peligroso extremo, es fundamental que el Consejo demuestre su apoyo de forma clara y unánime a los esfuerzos de la Liga de los Estados Árabes. Se dejó perfectamente claro en este Salón que este proyecto de resolución no propugnaba

un cambio de régimen; tampoco pretendía imponer cambios a Siria desde el exterior, ni mucho menos permitir el uso de la fuerza o imponer sanciones. El único objetivo de esta resolución era poner fin inmediatamente a la violencia y facilitar un diálogo político encabezado por los sirios que permita al pueblo sirio determinar su propio futuro de forma pacífica.

Como señaló mi ministro esta semana (véase S/PV.6710), apoyamos plenamente las iniciativas de la Liga de los Estados Árabes en relación con Siria, incluida su decisión de 22 de enero de 2012 y la hoja de ruta política que contiene, puesto que representan la única forma viable de resolver esta crisis pacíficamente, por medios políticos.

Portugal mantiene plenamente su compromiso con la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la unidad nacional de Siria. Instamos a todas las partes en Siria a detener la violencia de inmediato, y a entablar un diálogo político serio bajo los auspicios de la Liga de los Estados Árabes. Portugal seguirá trabajando activamente con la Liga de los Estados Árabes en aras del cumplimiento de estos objetivos.

Sir Mark Lyall Grant (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): El Reino Unido está consternado por la decisión de Rusia y China de vetar una resolución, que de no ser por ellos, habría sido consensuada, presentada por Marruecos, el Reino Unido, los Estados Unidos, Alemania, Portugal, Colombia, el Togo, Libia, Bahrein, Jordania, Kuwait, Qatar, la Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos, Egipto, Túnez, Omán y Turquía.

Hace 10 meses que el pueblo sirio empezó a exigir con gran valor sus derechos universales, y hace 10 meses que el régimen sirio respondió reprimiendo violentamente y matando a su propio pueblo.

Hace seis meses el Consejo aprobó una declaración de la Presidencia (S/PRST/2011/16) en la que condenó las violaciones generalizadas de los derechos humanos y el uso de la fuerza contra civiles por las autoridades sirias. Exigió que se pusiera fin de inmediato a la violencia y se cumplieran las obligaciones conforme al derecho internacional, y que el Gobierno de Siria cumpliera sus compromisos de reforma declarados. En aquel momento, el número de víctimas en Siria rondaba el millar, pero el régimen sirio prosiguió su brutal represión.

Hace cuatro meses, dos miembros del Consejo vetaron un intento de enviar un claro mensaje al régimen sirio para detener el derramamiento de sangre. Ese día el número de víctimas se elevaba a 3.000, y el régimen sirio proseguía su brutal represión.

Hoy el número de víctimas asciende a cerca de 6.000. El régimen sirio ha intensificado su brutal represión durante las últimas 24 horas, lanzando artillería pesada contra los ciudadanos de Homs. El número de víctimas será elevado. Los que hoy bloquearon la decisión del Consejo deberían preguntarse cuántas muertes más están dispuestos a tolerar antes de que decidan apoyar aunque sea la más modesta y moderada medida.

El martes pasado, el Consejo y el mundo entero escucharon a Su Excelencia el Jeque Hamad bin Jassim bin Jabr Al-Thani de Qatar y al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes (véase S/PV.6710). Venían con la sencilla intención de pedir al Consejo de Seguridad que apoyara el plan de la Liga de los Estados Árabes de facilitar una transición política y encontrar una solución pacífica a la crisis. De hecho, el proyecto de resolución original preparado por Marruecos hacía exactamente eso, y desde el principio tuvo el apoyo de la amplia mayoría de los miembros del Consejo y el respaldo de la Liga de los Estados Árabes.

Sin embargo, algunos miembros del Consejo alegaron que el proyecto de resolución imponía un cambio de régimen, cuando eso no era cierto. En un intento de alcanzar el consenso, aportamos más garantías en el texto. La misma minoría sostuvo entonces que el texto se podría utilizar para autorizar una intervención militar, cuando eso no era cierto. Era una resolución basada en el Capítulo VI. No obstante, en un intento de alcanzar el consenso, aportamos más garantías en el texto. Entonces la misma minoría alegó que una modesta expresión de preocupación por las armas era de alguna manera equivalente a un embargo de armas, cuando eso no era cierto. Aún así, lo suprimimos. Luego dijeron que la mera mención de sanciones de la Liga de los Estados Árabes se podía interpretar como la imposición de sanciones por las Naciones Unidas, cuando eso no era cierto. Aún así, lo eliminamos en un intento de lograr el consenso.

Los hechos hablan por sí solos. No hay nada en este texto que justifique un veto puesto que eliminamos todas las excusas posibles. La realidad es que Rusia y China hoy han elegido volverle la espalda al mundo árabe y apoyar la tiranía en lugar de las aspiraciones legítimas del pueblo sirio. Han fracasado en su responsabilidad como miembros permanentes del Consejo de Seguridad, y lo han hecho el día más vergonzoso de los 300 días de opresión de la maquinaria asesina siria.

El Reino Unido mantendrá su apoyo a los esfuerzos de la Liga de los Estados Árabes por lograr una transición pacífica en Siria. Seguiremos apoyando al valiente pueblo sirio en sus reclamos de cambio. El régimen debe poner fin a la violencia y hay que dar paso a una nueva administración política. Si el régimen continúa su sangrienta trayectoria actual, volveremos a poner sobre la mesa esta cuestión ante el Consejo, en consulta con nuestros colegas de la Liga de los Estados Árabes.

Sr. Osorio (Colombia): En nombre de Colombia, quiero manifestar mi decepción y pesar por el resultado de esta votación, que niega a los países miembros de la Liga de los Estados Árabes, y de la misma Organización, el apoyo que nos han solicitado para un plan orientado a poner fin a la tragedia que vive Siria y a defender la vida y los derechos de su pueblo.

Desde el inicio de la represión violenta del Gobierno sirio contra la población civil hace más de 10 meses, hemos hecho múltiples esfuerzos, múltiples llamados para encontrar una solución a la crisis. La respuesta ha sido la continua escalada del uso brutal de la fuerza y la violación de todos los derechos humanos de sus nacionales.

En todo este proceso hemos practicado un diálogo constante con los países árabes. Tuvimos siempre en cuenta su orientación y sus pedidos de que se permitiera y facilitara la acción de la Liga de los Estados Árabes antes de un pronunciamiento del Consejo. Así se hizo hasta que sus esfuerzos tampoco tuvieron eco, y en forma expresa solicitaron al Consejo la semana pasada el respaldo a su plan de transición política para obtener la paz y establecer un régimen democrático en Siria.

Colombia apoyó la resolución presentada por Marruecos y votó a su favor, atendiendo a esa solicitud que formalmente fue presentada al Consejo por el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes (véase S/PV.6710), convencida de que es necesario rescatar al pueblo sirio de la atroz tragedia que hoy padece.

Sr. Rosenthal (Guatemala): Nuestra posición sobre la situación en Siria fue explicada puntualmente por nuestro propio Ministro de Relaciones Exteriores el martes pasado en este mismo Salón (véase S/PV.6710).

Nuestro objetivo primordial es ayudar a poner fin a la espiral de violencia que aflige a la población de Siria y encontrar una salida política a la crisis que caracteriza a dicho país. Pensamos que la Liga de los Estados Árabes ha tomado una iniciativa que responde a ambos objetivos (véase S/2012/71, anexo). Por eso, votamos a favor de la resolución que acaba de someterse a nuestra consideración (S/2012/77).

Lamentamos que nuestro voto haya sido en vano debido al sistema de votación tan peculiar que rige nuestro proceso de toma de decisiones. Ello agrega a la lista de afectados por este asunto no solo a las víctimas de la violencia —insisto en que esa es nuestra primordial preocupación— sino también la eficacia del Consejo de Seguridad para responder con suficiente altura a los desafíos que enfrenta.

Para terminar, nuestra delegación lamenta profundamente haber defraudado la solicitud que nos hizo la Liga de los Estados Árabes. Instamos a sus países miembros a proseguir con perseverancia con sus iniciativas, incluida la del 22 de enero.

Sr. Hardeep Singh Puri (India) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para comenzar, deseo felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad en el mes de febrero. Mi delegación y yo esperamos poder colaborar con usted para que su labor en la Presidencia sea un verdadero éxito. En una encarnación anterior tuve la oportunidad de visitar su hermoso país. También deseo aprovechar esta ocasión para felicitar a Sudáfrica, al Embajador Baso Sangqu y a su equipo por la sabia y competente manera en que condujeron las labores del Consejo durante el mes de enero.

La República Árabe Siria históricamente ha desempeñado un importante papel en el Oriente Medio. La prolongada inestabilidad y los disturbios en Siria tienen consecuencias para la paz y la estabilidad en toda la región. Preocupa a la India la situación en Siria, que en los últimos 10 meses ha causado la muerte de miles de civiles y de integrantes de las fuerzas de

seguridad. Por consiguiente, desde el inicio de las protestas, hemos venido abogando por un proceso político pacífico e inclusivo que aborde los reclamos de todos los sectores de la sociedad siria.

Condenamos firmemente la violencia, independientemente de quienes sean sus perpetradores. También condenamos las violaciones de los derechos humanos. La India considera que los derechos a la libre expresión y a la reunión pacífica están entre los valores fundamentales que deben ser respetados, al tiempo que se garantizan la estabilidad y la seguridad de la sociedad. La India transmitió ese mensaje a los líderes sirios, tanto de manera bilateral como en asociación con el Brasil y Sudáfrica. Hemos insistido a la parte siria en que debe renunciar a la violencia y atender a las aspiraciones del pueblo de Siria. Ese mensaje también se incluyó en la declaración de la Presidencia que emitió el Consejo en agosto de 2011, bajo la Presidencia de la India (S/PRST/2011/16).

Estamos firmemente convencidos de que un proceso político dirigido a solucionar la crisis actual debe estar encabezado por los propios sirios. Creemos que la función fundamental de la comunidad internacional, incluido el Consejo, es facilitar la participación del pueblo sirio, con todos los sectores de la sociedad siria, en un proceso político inclusivo que tenga en cuenta las aspiraciones legítimas de todos los sirios, a la vez que garantice el respeto de la soberanía, la unidad y la integridad territorial del país.

Observamos que en el proyecto de resolución se insta al Gobierno a proteger a su población y se le señala que debe tener la capacidad de hacerlo. La Liga de los Estados Árabes es una importante organización regional y deberá desempeñar el papel necesario e histórico que le corresponde en la promoción del diálogo político entre las partes sirias.

En ese sentido, acogemos con beneplácito el despliegue de la misión de observación de la Liga en varias zonas del país, que tuvo el efecto de reducir el grado de violencia y nos ha permitido tener una visión más exacta de los acontecimientos. Esperamos que la misión pueda regresar pronto.

Nuestro apoyo al proyecto de resolución del día de hoy se corresponde con nuestro apoyo a los esfuerzos que realiza la Liga de los Estados Árabes para lograr una solución pacífica de la crisis mediante un proceso político inclusivo encabezado por los sirios. Observamos que en el proyecto de resolución se descarta expresamente la adopción de cualquier medida en virtud del Artículo 42 de la Carta y que se hace un llamamiento a favor de un diálogo político serio entre el Gobierno de Siria y todo el espectro de la oposición, bajo los auspicios de la Liga de los Estados Árabes.

Opinamos que el liderazgo de Siria es un asunto sobre el que corresponde decidir al pueblo sirio. Será necesario que todas las fuerzas de la oposición en Siria participen de manera pacífica en un diálogo constructivo con las autoridades. Esperamos que ello cree un nuevo entorno para la paz y facilite un proceso político. El diálogo político se deberá basar en las reformas políticas ya anunciadas por las autoridades sirias, a las que se introducirán los cambios necesarios para que sean aceptadas por todos los sectores de la sociedad siria.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): El derramamiento de sangre y la violencia en Siria debe cesar de inmediato. Con ese fin, la Federación de Rusia ha emprendido activos esfuerzos diplomáticos, para lo que se ha puesto en contacto con los sirios, los vecinos árabes de Siria y otros miembros de la comunidad internacional. Hoy se anunció en Moscú que por instrucciones del Presidente de la Federación de Rusia, Sr. Medvedev, el Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Sr. Lavrov, y el Director del Servicio de Inteligencia Exterior de la Federación de Rusia, Sr. Fradkov, visitarán Damasco el 7 de febrero para reunirse con el Presidente de la República Árabe Siria, Sr. Al-Assad.

En el Consejo de Seguridad hemos tratado activamente de adoptar una decisión a fin de encontrar una solución objetiva que ayude realmente a poner fin a la violencia y a iniciar un proceso político en Siria. La decisión del Consejo de Seguridad debe ser precisamente esa, pero, desde el comienzo mismo de la crisis siria, algunos miembros influyentes de la comunidad internacional, incluidos algunos que están sentados a esta mesa, han socavado cualquier posibilidad de lograr un arreglo político, haciendo llamamientos a favor de un cambio de régimen, instando a la oposición a tomar el poder, consintiendo las provocaciones e impulsando la lucha armada.

La labor del Consejo de Seguridad quedó incompleta. El proyecto de resolución que se sometió a votación (S/2012/77) no reflejó adecuadamente la verdadera situación en Siria y envió un mensaje parcial a las partes sirias. Los patrocinadores del proyecto de

resolución no tuvieron en cuenta las enmiendas al proyecto de resolución que propusimos con miras a que la oposición siria se distanciara de los grupos extremistas que están cometiendo actos de violencia, así como para instar a los Estados y a todos aquellos que tienen alguna oportunidad real de utilizar su influencia a impedir que esos grupos cometan actos de violencia. Tampoco se han tenido en cuenta nuestras propuestas en el sentido de que, junto con la retirada de las fuerzas armadas sirias de las ciudades, debería ponerse fin a los ataques de los grupos armados en las instituciones estatales y los vecindarios; ni se ha respaldado la propuesta de que se muestre una mayor flexibilidad a los esfuerzos de mediación de la Liga de los Estados Árabes, que aumentaría las posibilidades de éxito de un proceso político sirio inclusivo.

En esas condiciones, la delegación de Rusia votó en contra del proyecto de resolución presentado. Lamentamos mucho ese resultado de nuestro trabajo conjunto en el Consejo de Seguridad. Creemos que la comunidad internacional continuará realizando intensos esfuerzos con miras a poner fin de inmediato a la violencia y comenzar y concluir con éxito un proceso político sirio inclusivo, y sacar a ese país de la profunda crisis en que se encuentra.

Por su parte, Rusia seguirá trabajando precisamente en ese sentido.

Sr. Li Baodong (China) (*habla en chino*): El Consejo de Seguridad acaba de votar sobre el proyecto de resolución sobre Siria (S/2012/77) y China votó en contra.

China ha seguido de cerca, todo el tiempo, los acontecimientos que han acaecido en Siria. Exhortamos a todas las partes en Siria a poner fin a la violencia y a evitar, en particular, las víctimas de civiles inocentes, a restaurar el orden en el país tan pronto como sea posible, y a respetar la petición del pueblo sirio de reformas y de la salvaguardia de sus propios intereses. Ello obra en el principal interés de Siria y de su pueblo. Apoyamos los esfuerzos de buenos oficios realizados por la Liga de los Estados Árabes por resolver la crisis de Siria para promover la pronta puesta en marcha de un proceso político inclusivo liderado por el pueblo sirio y en el que participen ampliamente todas las partes para resolver de manera pacífica las diferencias y controversias a través del diálogo y las negociaciones, y restaurar la estabilidad en Siria.

La comunidad internacional debería brindar asistencia constructiva para ayudar a alcanzar esos objetivos. Al mismo tiempo, se deberían respetar plenamente la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Siria. Las medidas que adopte el Consejo de Seguridad sobre la cuestión de Siria deberían cumplir con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y ayudar a aliviar las tensiones, ayudar a promover el diálogo político y resolver las controversias, y contribuir a mantener la paz y la estabilidad en la región del Oriente Medio, y no complicar la situación.

En virtud de esos principios, China participó activamente en las consultas sobre el proyecto de resolución y respaldó los esfuerzos de la Liga de los Estados Árabes para facilitar un arreglo político de la cuestión de Siria y mantener la estabilidad en la región. Al igual que muchos miembros del Consejo, China sostiene que en las actuales circunstancias, insistir de manera indebida en presionar al Gobierno de Siria para lograr un resultado prejuzgado del diálogo o imponer cualquier solución, no ayudará a resolver la cuestión de Siria. Por el contrario, podría complicar aún más la situación.

China apoya las enmiendas propuestas por la Federación de Rusia y ha tomado conocimiento de que el Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia visitará Siria la próxima semana. La solicitud de algunos miembros del Consejo de que continúen las consultas sobre el proyecto de resolución es razonable. Es lamentable que esas preocupaciones razonables no se tuvieran en cuenta. Someterlo a votación cuando las partes están aún muy divididas sobre la cuestión no ayuda a mantener la unidad ni la autoridad del Consejo de Seguridad ni ayuda a resolver adecuadamente el problema. En ese contexto, China votó en contra del proyecto de resolución.

Siria es un país importante en el Oriente Medio. La paz y la estabilidad en Siria obran en interés común del pueblo de Siria y de la comunidad internacional. China continuará trabajando con la comunidad internacional y desempeñando un papel positivo y constructivo para hallar una solución adecuada al problema de Siria.

Sr. Haroon (Pakistán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Muchas felicitaciones por haber asumido el cargo de Presidente del Consejo, teniendo en cuenta la

cuestión tan importante a nivel mundial que se produce en el propio inicio de su mandato.

El problema en Siria ha adquirido dimensiones que no solo son lamentables, sino condenables. Tenemos que entender que, si bien hemos creado civilización, hemos aceptado también palabras como daño colateral, y tantas otras, que no es mi intención hoy aquí mencionarlas. Sin embargo, considero que aceptamos demasiado y con demasiada facilidad. Ello me recuerda cuando, hace dos mil años, Poncio Pilato, se lavó las manos y dijo: “No tengo nada que ver con eso.” Dos mil años después, todavía vemos a la humanidad sufrir precisamente debido a ese punto de vista.

El Pakistán tenía algunas preocupaciones graves, sobre todo por los asesinatos y la masacre de inocentes. Sin embargo, también por una cuestión de principios de la Carta, no nos complacía que se violara la soberanía o la integridad de Siria.

Hubo un intento muy enérgico, como acaba de relatar también Sir Mark, de ocuparnos de los problemas y las preocupaciones, y lo agradecemos. Considero que fue importante poder poner fin a los asesinatos pidiendo a ambas partes —de hecho, obligando a ambas partes— a reconocer que es inaceptable, y sobre la base de la firme cuestión moral que el proyecto de la Liga de los Estados Árabes introdujo en el asunto.

Hubo además una cuestión de amnistía. Considero también que era un hecho aceptado que todo el mundo tenía que participar para detenerlo. No se olviden de que nada triunfa en ninguna parte del mundo contra un Gobierno sin ayuda externa. Esa es una cuestión de la historia que no se puede pasar por alto.

Es fácil para aquellos de nosotros que votaron hoy en mayoría cruzarse de brazos y decir: “Bueno, hemos hecho la parte que nos corresponde.” No, no lo hemos hecho. No podemos lavarnos las manos en este asunto. Tenemos que seguir buscando —como los rusos y los chinos han declarado que seguirán buscando— el camino a seguir. Considero que el mejor medio es el plan de la Liga de los Estados Árabes y las importantes medidas que se han aceptado en los últimos días.

Considero que la oferta de ningún cambio de régimen, de la pluralidad, y la promoción de la democracia son aspectos importantes de esa situación. Hemos apoyado eso. Considero que incluso hoy nuestro sistema efectivamente nos ha decepcionado. Hemos sido muy claros, sin recibir beneficio político de ello, de que este aspecto del derecho de veto es siempre desgarrador. Tiene dos caras, beneficiando a una parte en un momento y a la otra en otro momento. O bien todos debemos tener derecho de veto, y entonces veremos cómo sigue adelante el mundo, o bien todos debemos examinar la posibilidad de no utilizarlo en absoluto.

Considero igualmente que hemos llegado a una situación que exige que perseveremos en nuestros esfuerzos por fortalecer nuestras relaciones recíprocas. Hoy en día nuestra decisión importaba mucho a nuestros hermanos árabes, que han sido tan importantes para nosotros. Como principio teníamos que apoyarlos porque deseaban nuestro respaldo casi unánimemente. Planteé una cuestión hace un par de días, observando que no constataba la presencia de Túnez, Egipto u otros que son tan acérrimos partidarios de este tema, y me alegro de constatar que hoy están presentes en este Salón. A mi juicio, esa es una gran ventaja.

Quisiera concluir recordando que todo esto se hizo con buenas intenciones para todas las partes. No voy a dar de golpes a nadie. Considero que el consenso se logró, aunque hubo algunas disidencias, y creo que todavía podemos trabajar en pro de ese consenso. En los próximos días se ha previsto una visita a Siria. Estoy seguro de que pueden surgir nuevos puntos de vista.

No se debe dejar morir esta cuestión. El proyecto de resolución debe seguir siendo una cuestión viva ante el Consejo, que debemos abordar de nuevo tan pronto como sea posible, con la ayuda incluso de los que han decidido no votar hoy a favor. Al mantener la cuestión activa, proporcionaríamos esperanzas a los que están esperando que actuemos. Después de estas pocas observaciones, insto al Consejo a que mantenga vivo su compromiso sobre esta cuestión.

Sr. Sangqu (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame comenzar felicitándolo a usted y al Togo por ocupar la Presidencia del Consejo durante el mes de febrero. Por favor, esté seguro del pleno apoyo de Sudáfrica.

Actualmente, el mundo observa con gran preocupación que la crisis en Siria se intensifica y degenera día tras día, cobrándose las vidas de civiles e

hiriendo y desplazando a muchas personas, incluyendo a niños. Como indicamos anteriormente, seguimos profundamente preocupados por el deterioro de la situación de seguridad, política, socioeconómica y humanitaria de Siria. La situación continúa deteriorándose pese a los llamamientos de la comunidad internacional al Gobierno de Siria y a la oposición armada a que pongan fin a la violencia y resuelvan sus diferencias de manera pacífica. Condenamos la pérdida violenta de vidas en Siria y hacemos un llamamiento a favor de una moderación máxima de todas las partes en conflicto. Instamos a las partes a que pongan fin a la violencia de inmediato y se comprometan a encontrar una solución pacífica y política a través de un proceso político dirigido y controlado por los sirios, transparente e incluyente, y que satisfaga las aspiraciones legítimas del pueblo sirio.

El proceso político garantizará, entre otras cosas, los derechos políticos y las libertades fundamentales de la población y restaurará su dignidad, proporcionando democracia, una reforma política, justicia, derechos humanos y desarrollo socioeconómico. Consideramos que esa solución garantizará de hecho una paz y estabilidad duraderas. Lamentamos el lento ritmo en la aplicación de las reformas ya anunciadas, y alentamos al Gobierno sirio a que ponga en práctica esas reformas con rapidez. Instamos a la oposición a que se comprometa a participar plenamente en la aplicación de esas reformas.

Sudáfrica considera que deben apoyarse los esfuerzos desplegados por la Liga de los Estados Árabes, como organización con conocimiento y proximidad respecto de la situación en Siria, y darle el espacio político necesario para encontrar una solución a la crisis de Siria. Sudáfrica respalda los esfuerzos desplegados por la Liga de los Estados Árabes para facilitar el proceso político dirigido por los sirios, como se indica en el proyecto de resolución. Es importante que se permita al pueblo sirio decidir su propio destino, incluida su orientación en el futuro.

Fundamentalmente, ningún partido extranjero o externo debe intervenir en Siria cuando su población participa en el crítico proceso de adopción de decisiones sobre el futuro de su país. Toda solución debe preservar la unidad, la soberanía y la integridad territorial de Siria. Estamos también satisfechos de que el proyecto de resolución final (S/2012/77) no tenía por objetivo la imposición de un cambio de régimen en Siria, lo que iría en contra de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Esperamos sinceramente que el Gobierno de Siria y la oposición sigan cooperando con la Liga de los Estados Árabes en sus esfuerzos por ayudarlos a alcanzar una solución política pacífica. Además, pedimos a la comunidad internacional que preste su apoyo a ese proceso y se abstenga de adoptar medidas y de formular declaraciones que podrían polarizar las partes y retrasar, o incluso paralizar, el proceso de la Liga de los Estados Árabes.

El actual entorno político en el Medio Oriente, una región cuya geopolítica no puede permitirse el lujo de tener a una Siria débil o víctima del conflicto, nos autoriza a actuar con responsabilidad en interés de la paz y la seguridad regional e internacional. Sudáfrica votó a favor del proyecto de resolución de hoy porque consideramos que tiene el potencial de contribuir a facilitar un proceso político dirigido por Siria y el diálogo entre las partes sirias, y de traer paz y estabilidad a largo plazo al país, de acuerdo con las aspiraciones del pueblo sirio.

Sr. Musayev (Azerbaiyán) (*habla en inglés*): Azerbaiyán está profundamente preocupado por la continua crisis y la violencia generalizada que imperan en Siria, que han causado la muerte de un alto número de personas. A pesar de los reiterados llamamientos de la comunidad internacional, la situación en Siria sigue deteriorándose, lo que ha causado gran cantidad de muertos y heridos. Azerbaiyán ha apoyado desde el principio los esfuerzos realizados por la Liga de los Estados Árabes, y espera con interés que sigan adelante con miras a poner fin a la violencia, a superar la crisis y a encontrar una solución por medios pacíficos y a través del diálogo.

La única solución a la crisis de Siria implica llevar a cabo un proceso político inclusivo y dirigido por Siria con el objetivo de abordar eficazmente las aspiraciones y las preocupaciones legítimas de la población de Siria, sin injerencia externa. Esa comprensión queda recogida claramente en el proyecto de resolución (S/2012/77). Es crucial que las obligaciones con respecto a la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de Siria y de todos los demás Estados de la región se observen y se respeten plenamente. Es importante que el proyecto de resolución subraye que la actual crisis política de Siria debe resolverse de manera pacífica, y que señale que

nada autoriza la adopción de medidas en virtud del Artículo 42 de la Carta de las Naciones Unidas.

Azerbaiyán apoyó el proyecto de resolución sobre la base del entendimiento mencionado y con la esperanza de que su aprobación contribuiría a los esfuerzos en curso dirigidos a fomentar el diálogo, la superación de la crisis y a poner fin al sufrimiento humano.

El Presidente (*habla en francés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante del Togo.

El Togo tenía la esperanza de que la situación que ha prevalecido en Siria durante casi un año permitiría al Consejo de Seguridad enviar un firme mensaje a los líderes y a la oposición de ese país para que pusieran fin a la violencia e iniciaran un proceso de negociación política inclusivo y transparente. Por esa razón, el Togo votó a favor del proyecto de resolución presentado por Marruecos, y fue uno de los patrocinadores del texto. Lamentablemente, el Consejo no fue capaz de enviar ese mensaje a la clase política de Siria, y mi país lamenta la situación actual. El Consejo, que tiene la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales, ha fracasado una vez más en traer la paz y la seguridad a Siria al expresarse con una sola voz.

A pesar de ese fracaso, el Consejo debería ser capaz de seguir buscando la manera de asentar la paz en Siria. El pueblo sirio no debería continuar sufriendo, llorando y enterrando a sus muertos mientras nuestro Consejo se mantiene impasible. El Consejo de Seguridad debe actuar. El Togo sigue creyendo que no es demasiado tarde para que el Consejo emprenda con determinación el camino de la acción necesaria que debemos llevar a cabo.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Tiene ahora la palabra el representante de la República Árabe Siria.

Sr. Ja'afari (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Felicito a su país amigo, el Togo, y a usted mismo, Sr. Presidente, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad este mes. Le deseamos mucho éxito en esta delicada empresa. También deseo felicitar a mi colega, el Embajador de Sudáfrica, Sr. Sangqu, por presidir el Consejo durante el mes pasado.

Creo que es sumamente importante para este Salón inspirarse en la historia. Invocar ejemplos extraídos de las culturas y literaturas de los pueblos y naciones resulta muy enriquecedor. Al decir esto, evoco la obra maestra literaria del autor alemán Johann Wolfgang von Goethe titulada *Fausto*. Dicha obra habla en términos simbólicos de los inevitables riesgos que corre una persona —aún siendo muy sabia— al vender su alma al diablo. Esa alegoría resume la idea con la que desearía iniciar mi declaración: que un ser humano no debería vender su alma al diablo a cambio de ganancias ilusorias que podrían destruir sus esperanzas de libertad más adelante en el camino.

Mi delegación ha examinado el texto del proyecto de resolución que el Consejo tiene ante sí. Debido a que creemos firmemente en el principio del panarabismo, habíamos esperado que el examen de la cuestión de Siria se hubiera mantenido, primero, en el marco exclusivamente interno de Siria y que se hubiera tratado luego en el marco de las más amplias estructuras de apoyo árabes.

Sin embargo, nos preocupa el apremio de algunas partes por apelar a una intervención de la comunidad internacional, y sabemos de antemano cuáles son sus objetivos cuando se trata de cuestiones árabes, sobre todo, cuando se trata de la cuestión de Palestina y de la ocupación israelí de los territorios árabes. Ciertamente nos causa tristeza —una honda tristeza— teniendo en cuenta la lamentable situación en la que ahora nos encontramos.

Llegados a este punto, me gustaría citar en inglés una frase que pronunció hace 22 años el antiguo Fiscal General de los Estados Unidos, Ramsey Clark:

(*continúa en inglés*)

> "Las Naciones Unidas, que fueron creadas para evitar el flagelo de la guerra, se han convertido en un instrumento de guerra."

(*continúa en árabe*)

Mi delegación ha seguido con un gran reconocimiento los esfuerzos desplegados en el seno del Consejo por los defensores de los derechos humanos y de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, especialmente la inadmisibilidad de la injerencia en los asuntos internos de los Estados, la inaceptabilidad de provocar guerras contra países con la finalidad de lograr un control exclusivo sobre sus territorios y sus lucrativos recursos naturales, y la

intolerabilidad de intentar resolver los problemas económicos de las Potencias occidentales a expensas de las poblaciones de los países en desarrollo. A esos Estados que velan por la paz y la seguridad internacionales, les expresamos nuestra profunda gratitud y aprecio. Los anales de la historia registrarán las nobles posiciones que han adoptado.

¿No es extraño que en un período de 45 años —desde su creación en 1945 hasta 1988— el Consejo de Seguridad solo aprobara 690 resoluciones, mientras que en los 20 años siguientes aprobó el triple? Eso indica que el mundo actual es menos seguro, menos justo y menos equitativo y que las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas se encuentran gravemente amenazadas.

A ese respecto, deseo subrayar que algunas Potencias atacan a la República Árabe Siria, un miembro fundador de esta Organización mundial, para castigarla por su compromiso con el respeto de las normas jurídicas internacionales, especialmente con respecto a la defensa de los derechos humanos de los pueblos. Hoy, Siria es sacrificada en una crisis fabricada por partes que no buscan el bien de Siria y de su pueblo. Eso se manifiesta a través de su apoyo —con fondos, armas y una cobertura mediática favorable— a grupos armados que matan, secuestran e intimidan a ciudadanos sirios y destruyen y sabotean infraestructuras, como equipos de generación de energía, oleoductos y gasoductos, edificios del Ministerio de Justicia y vías férreas.

¿Acaso alguien en su sano juicio puede creer que un gobierno cometería masacres en una ciudad el día mismo en el que está previsto que el Consejo de Seguridad celebre una reunión para examinar la situación en su país? ¿Qué entidad se colocaría en tal situación?

La prueba más convincente del carácter criminal de esos grupos armados son los actos cometidos esta misma mañana, en los que murieron personas inocentes y quedaron destruidas viviendas, así como los edificios de las embajadas sirias de muchas capitales, todo ello sin condena del Secretario General o del Consejo. El objetivo es dar una impresión engañosa para influir al Consejo, convenciendo del proyecto de resolución a los responsables de adoptar decisiones.

La prueba fehaciente de las buenas intenciones que tenemos en nuestros tratos con la Liga de los Estados Árabes queda reflejada en el contenido del informe de los observadores de la Liga (véase S/2012/71, anexo, apéndice 4). Lo que resulta muy extraño es que los miembros del Consejo no examinaran ese informe en su debido momento, por razones que todos ellos saben perfectamente. En el informe se confirma que Siria ha cumplido con sus obligaciones en relación con el protocolo.

En ese sentido, y al menos por cuarta vez, quisiera recalcar que, si se hubieran detenido las matanzas, si aquellos que de los dientes para afuera hablan de democracia hubieran dejado de perseguir sus designios contra Siria, si aquellos Estados que proporcionan generosos fondos —miles de millones de dólares— y las armas y los sistemas de comunicación más modernos a los grupos armados y los acogen en sus capitales para facilitar sus actividades criminales contra el pueblo sirio y sus bienes hubieran dejado de hacer todo esto, Siria hubiera cumplido con el plan de acción de la Liga de los Estados Árabes y el protocolo pertinente con arreglo a ese plan.

Algunos Estados árabes del Golfo han arrastrado a la Liga de los Estados Árabes al Consejo de Seguridad para hacer inclinar la balanza del poder del Consejo en contra de Siria e internacionalizar una cuestión puramente árabe, en contravención de las disposiciones de la Carta de la Liga de los Estados Árabes. Eso ocurrió a pesar de que, desde el inicio de la crisis, todos los políticos árabes de la Liga han estado compitiendo entre sí para insistir en que no tratan de internacionalizar la crisis en Siria.

En el informe de la misión de observadores que he mencionado antes se recalca que Siria ha cumplido con sus obligaciones a pesar de los actos de violencia. En ese sentido, quisiera citar el informe:

> "La misión observó que el Gobierno se esforzó por facilitar el buen desarrollo del trabajo de la misión y retirar todos los obstáculos que pudieran entorpecer su labor. El Gobierno también facilitó reuniones con todas las partes. No se impuso ninguna restricción a la libertad de circulación de la misión ni se le impidió que se entrevistara con ciudadanos sirios, tanto partidarios del Gobierno como opositores." (*S/2012/71, anexo, apéndice 4, párr. 73*)

Hace alrededor de dos meses y medio, Al-Jazeera, el canal por satélite de Qatar, emitió desde Doha un programa político presentado por un periodista muy conocido. Los dos invitados de ese

programa eran el actual Presidente de Túnez —que en ese momento no era Presidente— y un activista político sirio. En ese programa, dirigiéndose al actual Presidente tunecino, el presentador dijo, “no me pida que le revele mis fuentes, pero he recibido información de personas de máximo nivel en Doha en el sentido de que el régimen sirio cambiará el 22 de enero”, esto es, el mismo día en que la Liga de los Estados Árabes se reunió en El Cairo y tomó la decisión de venir al Consejo de Seguridad.

Es ciertamente extraño que los llamamientos en pro de una reforma, el respeto de los derechos humanos y el derecho a manifestarse pacíficamente se apliquen solo a Siria, y no a ningún otro Estado de la región, ni siquiera a los que patrocinaron el proyecto de resolución presentado contra Siria. Algunos de los Estados árabes que patrocinaron el proyecto son los mismos que impidieron que la Liga de los Estados Árabes avalara la iniciativa integrada presentada por Siria a la Liga para fortalecer el proceso de democracia, reforma y derechos humanos en todos los Estados árabes. En esa iniciativa se incluía la petición de que el Consejo de la Liga de los Estados Árabes adoptara la decisión de presentar una visión árabe general para promover la democracia y la reforma en todos los países árabes y colmar las aspiraciones de las masas en materia de libertad, derechos humanos, sistema multipartidista, libertad de información, elecciones justas y transparentes, libertad de expresión, derecho de reunión y manifestación pacífica, y respeto de los derechos de las minorías, los residentes extranjeros y los trabajadores expatriados en su territorio.

¿Es lógico que entre los patrocinadores del proyecto haya Estados que no permiten a una mujer ir a un partido de fútbol? ¿Y esos Estados piden a Siria que sea democrática?

Manifestarse pacíficamente es un derecho básico contemplado en la legislación siria. El derecho a exigir una reforma es un derecho de todo ciudadano sirio, y eso nadie lo puede negar. Sin embargo, lo que ninguna ley puede prevenir ni ningún Estado puede aceptar es el terrorismo, el caos y el sabotaje de la propiedad pública y privada, la desestabilización de un país. Todo manifestante pacífico, toda persona que pida una reforma genuina para proteger a la patria siria de grandes maquinaciones y todos aquellos que apuesten por el diálogo como manera de resolver la crisis no solo son asociados con los que contaremos sino también componentes fundamentales de todo esfuerzo por poner fin a la crisis en Siria, así como parte integrante de la reforma y el desarrollo en nuestro país.

En el proyecto de resolución que el Consejo no aprobó hoy se recalca la importancia del diálogo que se ha mencionado aquí. Somos partidarios de ese diálogo y deseamos que continúe y que dé resultado. Sin embargo, quienes desean participar en ese diálogo se han negado a entablar un diálogo abiertamente, y el Consejo de Seguridad y la Liga de los Estados Árabes son plenamente conscientes de ello. También son conscientes de ello aquellos países que han tratado de auspiciar ese diálogo y siguen intentándolo. Esto ocurre en un momento en el que mi país ha accedido, en el Consejo, a entablar de inmediato un diálogo nacional amplio que incluya a todas las partes, pero bajo los auspicios de la patria. En cambio, la otra parte, que ha bloqueado la iniciativa de ese diálogo porque así se lo han alentado a hacer algunos que desean asumir posiciones de dominación, ha rechazado el diálogo y aún ahora sigue rechazándolo.

Esperamos que las partes que aún apoyan a la oposición y a los grupos armados —y que hablaron de sí mismas, como indicaron algunos de mis colegas en sus intervenciones— aconsejen sinceramente a sus amigos que fomenten el diálogo nacional, abandonen toda intención de destruir Siria y desistan en todos sus intentos de autorizar una intervención militar externa. Lo que deben hacer es sumarse a las filas de los que intentan construir una Siria tal y como desea ser.

Siria volverá a ser segura y estable, como siempre ha sido. Seguirá siendo la patria de la tolerancia y la transparencia. Seguirá siendo la patria de todos los sirios, independientemente de sus afiliaciones y opiniones políticas. No habrá una mayoría y una minoría. Y todo ello se conseguirá sobre el terreno a partir de iniciativas nacionales de los propios sirios y sin intervención externa. Los sirios no necesitan recibir lecciones de democracia y derechos humanos de Potencias que manejan estos nobles conceptos humanitarios como si se tratara de productos con los que se puede comerciar y especular en una bolsa de valores.

Mi colega, la representante de los Estados Unidos de América, ha dicho que estaba disgustada por el uso del derecho de veto de dos miembros permanentes del Consejo de Seguridad. No voy a juzgar sus palabras; respeto su opinión. Sin embargo, me gustaría

preguntarle si su disgusto también es extensivo a los 60 vetos que se han emitido en este Salón para evitar el establecimiento de una paz justa, global y duradera en la región, la resolución imparcial del conflicto árabe-israelí y la solución de la cuestión de Palestina.

Las declaraciones hechas por algunos colegas traicionan las intenciones verdaderas y genuinas de sus países con el país, el pueblo y el Gobierno de Siria. El tono de sus declaraciones ha sido en todo momento poco diplomático, y su descripción del Gobierno sirio como un régimen no respeta los principios del derecho internacional, dado que utilizan un lenguaje inapropiado para referirse al Presidente del Estado de Siria. Por ello, es natural que manifestemos que el uso de dichas palabras en este Salón por parte de algunos colegas delata su participación directa en los intentos por avivar la llama de la violencia y agravar la situación y la matanza en Siria y entre los sirios. No vamos a permitir que eso ocurra.

No quiero extenderme, pero me gustaría concluir mi intervención planteando una cuestión importante. Hoy mismo, un periodista que trabaja para el canal en inglés de Al-Jazeera en Londres ha declarado públicamente que el Ministerio de Relaciones Exteriores de Qatar había dado instrucciones a la cadena para que aumentara e intensificara su cobertura justo unas horas antes de la convocatoria de esta reunión. Dejo a los miembros del Consejo que extraigan sus propias conclusiones de las instrucciones políticas proporcionadas a ese autoproclamado canal de noticias para intensificar falsamente la presión sobre el Consejo de Seguridad al afirmar que se están llevando a cabo masacres en Siria.

El Presidente (*habla en francés*): No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así esta etapa de su examen del tema que figura en su orden del día.

Se levanta la sesión a las 13.25 horas.